



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**

**CODIGO:  
FR-1604-GCON-01**

**VERSION 02**

**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**FECHA:** 21 de octubre de 2016 **Informe No. 3**

**PROCESO:** GESTION DE REDUCCION DEL RIESGO

**No. CONTRATO:** CONTRATO UNGRD 110 - 2016

**CONTRATISTA:** ANDRÉS IVÁN RODRÍGUEZ MARTHA

**IDENTIFICACIÓN:** 19.491.016

**PLAZO INICIAL DEL CONTRATO :** **Meses:** 5 **Días:** 9

**PRORROGA:** **Meses:** 0 **Días:**

**FECHA DE INICIO:** 22 de julio de 2016

**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 30 de diciembre de 2016

**FECHA DE SUSPENSIÓN:**

**FECHA DE REINICIO:**

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión Local del Riesgo a nivel Municipal y Departamental para el acompañamiento de entidades territoriales en la construcción de Documentos de Lineamientos de Integración de la Gestión del Riesgo en Planes de Ordenamiento Territorial, articulados al plan de inversiones de municipios priorizados, de acuerdo con lo definido en la Ley 1523 de 2012.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$ 35.510.000

**VALOR ADICION:** \$ 0

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** **\$ 35.510.000**  
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)

**FORMA DE PAGO:** 5 PAGOS DE \$6.700.000 y uno proporcional por los días que se causen hasta el 30 de diciembre de 2016

**PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:** 22/09/2016 - 21/10/2016

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Presentar dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, un Plan de Trabajo, previa aprobación del supervisor, en el cual se especifiquen las actividades a realizar, con su respectivo cronograma, que asegure el cumplimiento de las metas establecidas, en el marco de la asistencia técnica en gestión del riesgo a nivel municipal y departamental, en el marco del contrato.	Elaboración del plan de trabajo con base en el cronograma general enviado por la supervisión del contrato, el cual contempla todas las actividades a llevarse a cabo en el segundo semestre de 2016	Plan de Trabajo Asistencia Técnica segundo semestre 2016
2. Actualizar documentos municipales de línea base y elaborar documentos municipales de lineamientos para la integración de la gestión del riesgo en la revisión y ajustes de los POT articulados al plan de inversiones del plan de desarrollo municipal y al plan municipal de gestión del riesgo – PMGRD, de acuerdo con la metodología y programación acordada para el efecto con el supervisor del contrato.	Elaboración Documentos de lineamientos	Avance en elaboración documentos de lineamientos a los municipios asistidos del Cesar (Codazzi, San Diego, Manaure y La Paz)

<p>3. Prestar asistencia técnica a las secretarías municipales y a los consejos municipales para la gestión de riesgo de desastres – CMGRD, y/o acompañamiento a las secretarías departamentales de planeación y a los consejos departamentales para la gestión del riesgo de desastres – CDGRD y corporaciones autónomas regionales –CAR, en las zonas que le sean asignadas, en los aspectos relacionados con la integración de los procesos de gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación territorial, dispuestos en el capítulo III de la Ley 1523 de 2012.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos realcionados con estas obligaciones</p>
<p>4. Dirigir la realización de las reuniones y talleres que sean necesarios para el cumplimiento de la asistencia técnica de acuerdo con la metodología y programación acordada con el supervisor del contrato.</p>	<p>Información a los funcionarios de los municipios priorizados sobre el proceso de construcción de los documentos de lineamientos que serán socializados en la siguiente jornada que sea programada según agenda.</p>	<p>Avance de documentos de lineamientos de los cuatro municipios priorizados del Cesar.</p>
<p>5. Apoyar la elaboración de documentos e informes que consoliden los resultados de los documentos municipales de Línea Base sobre los avances de la integración de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.</p>	<p>ya se culminó la etapa de elaboración de los documentos de línea base para cada uno de los municipios asistidos.</p>	<p>Documentos de línea base de cada uno de los municipios asistidos. (entregados y socializados en el mes de agosto)</p>
<p>6. Mantener comunicación escrita y permanente con los consejos departamentales y municipales para la gestión del riesgo de desastres y las secretarías de planeación que soporten la coordinación y el seguimiento a las actividades efectuadas.</p>	<p>Comunicación permanente con las oficinas departamentales del Cesar y el Atlántico y los CMGRD de los municipios asignados en relación con el avance de la asistencia, tareas pendientes como retroalimentación, socialización e información de agendas, etc.</p>	<p>Correos electrónicos enviados y recibidos sobre información del proceso de construcción de documentos de lineamientos</p>
<p>7. Participar en los comités técnicos intra e interinstitucionales de desarrollo técnico de los insumos e instrumentos que se requieran para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial y en la planeación del desarrollo.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>
<p>8. Colaborar con el acompañamiento a procesos de ordenamiento territorial que estén siendo apoyados por la UNGRD, como coordinadora del SNGRD y desarrollados por los municipios y/o distritos y/o departamentos, según le sean asignados por el supervisor.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>
<p>9. Programar y coordinar actividades interinstitucionales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional y municipal para fortalecer el desarrollo del proyecto, previa aprobación del supervisor del contrato.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS</b>	<b>CODIGO: FR-1604-GCON-01</b>	<b>VERSION 02</b>
	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>		

<p>10. Acompañar y orientar a entidades públicas a través del análisis y respuesta a solicitudes de conceptos y documentos técnicos relacionales con la incorporación de la gestión del riesgo en los procesos de <i>planificación territorial</i> y <i>apoyar la preparación de conceptos técnicos e informes</i> que sean solicitados por el Director de la UNGRD y/o por el supervisor del contrato.</p>	<p>elaboración de conceptos y documentos que contribuyan a aclarar a las entidades públicas <i>procesos relacionados con la gestión del riesgo y el ordenamiento territorial</i></p>	<p>Circular para los municipios del país que orienta a los territorios con respecto a la integración de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial. <i>Circular para las Corporaciones Autónomas Regionales del país que los orienta con respecto a la integración de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.</i></p>
<p>11. Elaborar documentos para apoyar técnicamente la formulación de políticas, marcos regulatorios, CONPES, circulares y estudios en relación con la incorporación de medidas de reducción del riesgo – intervención prospectiva- en los instrumentos de planificación.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>
<p>12. Presentar de manera periódica los resultados e información consolidada sobre los avances de la asistencia técnica en los respectivos municipios, con base en los instrumentos e indicadores generados por la supervisión del contrato y realizar informes de avance y un informe final por cada uno de los municipios asistidos, de acuerdo con lo definido por el supervisor del contrato.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>
<p>13. Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre el desarrollo y resultados obtenidos en la ejecución del contrato.</p>	<p>Actualización de la base de datos de los delegados de los municipios y departamentos asistidos</p>	<p>Base de datos actualizada a partir del desarrollo de la séptima jornada de asistencia técnica llevada a cabo en los municipios priorizados.</p>
<p>14. Ejercer la supervisión de contratos que le sean asignados</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>
<p>15. Atender directrices e instrucciones impartidas por el Director General de la UNGRD y del supervisor en cuanto a la articulación de las actividades que desarrolle en cumplimiento del presente contrato con el Plan de Acción de la UNGRD, para la preparación de conceptos técnicos e informes.</p>	<p>A la fecha no se han adelantado actividades realcionadas con estas obligaciones</p>	<p>A la fecha no se han adelantado productos relacionados con estas obligaciones</p>

16. Las demás actividades que le sean asignadas y se deriven del objeto del presente contrato.

Apoyo en Sala de Crisis del distrito de Santa Marta y de la Gobernación del Magdalena, al desarrollo de la jornada de seguimiento y atención al paso del Huracán Mathew, así como a la identificación de afectación a territorios y víctimas.

Apoyo en territorio a los componentes logístico, técnico y de comunicaciones, para el desarrollo del "Tour de la Prevención" en el marco de la semana de Reducción del Riesgo, a llevarse a cabo en las ciudades de Santa Marta, Riohacha y Valledupar.

Participación activa en el FORO REGIONES OPORTUNIDADES Y PAZ, organizado por el Ministerio del Trabajo, en el Panel "Empleo de Emergencia", llevado a cabo en la ciudad de Santa Marta.

Realización de registro de municipios y personas afectadas por el impacto del Huracán Mathew a su paso por territorio marítimo del Caribe colombiano. Apoyo a la elaboración del Plan de Acción para atención a afectados en los municipios del departamento del Magdalena, los días 30 de septiembre y 1,2 y 3 de octubre del año 2016. Reportes a la UNGRD del avance del Huracán y de registro de afectados.

Apoyo en Territorio al desarrollo del "Tour de la Prevención" en las ciudades capitales de los Departamentos de Magdalena, La Guajira y Cesar (Santa Marta, Riohacha y Valledupar), los días 19,20 y 21 de octubre de 2016, respectivamente.

Elaboración de informe de participación en el Foro Regiones Oportunidades y Paz, del Ministerio de Trabajo, en el Panel "Empleo de Emergencia", con la explicación y respuesta a inquietudes, del Programa Empleo de Emergencia, PEE, en el cual la UNGRD participó a través del FNGRD para ayudar a las víctimas de la ola invernal y fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011, a partir de la generación de empleo temporal de emergencia, evento realizado los días 13 y 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Santa Marta.



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**

**CODIGO:  
FR-1604-GCON-01**

**VERSION 02**

**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

FECHA (corte del periodo a informar)	MES CUENTA DE COBRO / O No. FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
21/08/2016	1	\$ 6.700.000	\$ 6.700.000	\$ 28.810.000	17%	30	19%
21/09/2016	2	\$ 6.700.000	\$ 13.400.000	\$ 22.110.000	34%	60	34%
21/10/2016	3	\$ 6.700.000	\$ 20.100.000	\$ 15.410.000	51%	90	51%

**LIQUIDACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**  
(Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud , Pensión y ARL.		Valor cobro Periodo \$	6.700.000
	Liquidación	Aporte	Diferencia
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 335.000	\$ 335.000	\$ -
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 428.800	\$ 428.800	\$ -
Aporte ARL ( 0,522% del 40%)	\$ 13.990	\$ 14.000	\$ (10)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 777.790</b>	<b>\$ 777.800</b>	<b>\$ (10)</b>
Número de planilla	8456660835 8457610710	Periodo cotizado	septiembre/ octubre

**PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**  
(Persona Juridica)

PERIODO APORTADO Ó CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACION	EXPEDIDA POR (Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)

**INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS**

**REPORTE DE VIAJE**

No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DIAS



**INFORME DE SUPERVISIÓN  
DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS**

**CODIGO:  
FR-1604-GCON-01**


**VERSION 02**

**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**REPORTE DE TRANSPORTE (AEREOS, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)**

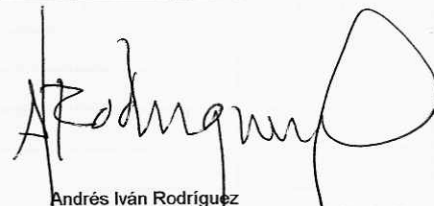
No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

**OBSERVACIONES**

  
Iván Hernando Caicedo  
Subdirector de Reducción del Riesgo

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SUPERVISOR

  
Andrés Iván Rodríguez

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

V.B.

NOTA: 